

## MAESTRÍA EN CIENCIAS QUÍMICAS Y BIOQUÍMICAS

### Procedimiento de Inscripción Período Agosto-Diciembre 2025

El proceso de inscripción a la MCQyB tiene dos fases: Registro de inscripción y Entrega de documentos.

Si fuiste admitida(o) debes realizar tu proceso de inscripción dentro de los siguientes períodos:

**Fase I. Registro de inscripción:** Del 18 al 22 de agosto de 2025.

Durante esta fase debes visitar el sitio del Sistema de Información y Control Escolar Institucional (SICEI) [www.sicei.uady.mx/siceiweb](http://www.sicei.uady.mx/siceiweb) para:

- Llenar la hoja estadística de primer ingreso, con datos correctos y completos.

**Fase II. Entrega de documentos en línea:** Del 18 al 22 de agosto de 2025.

Para la entrega de documentos en línea deberás seguir las instrucciones que se indican en el sitio del SICEI [www.sicei.uady.mx/siceiweb](http://www.sicei.uady.mx/siceiweb), donde podrás adjuntar tus documentos de inscripción de dos formas, de las cuales deberás elegir una: documentos originales en versión electrónica (aquellos descargados de plataformas oficiales) o bien, archivos digitalizados a partir de documentos originales en papel (formato PDF con peso máximo 1.5 Mb), los documentos a entregar son:

✓ Original del certificado de estudios completos de licenciatura. En caso de que el certificado de estudios se encuentre en trámite, deberás presentar y subir a la plataforma una constancia oficial con sello de la institución donde estudiaste, en la que se especifique que el documento está en trámite. En el caso de estudiantes egresados de la UADY, deberán de presentar y subir a la plataforma una carta compromiso en donde se indique que se encuentra en trámite el documento. La fecha límite para la entrega del certificado original será el 30 de octubre de 2025.

✓ Original del título de licenciatura. En caso de que el título de licenciatura se encuentre en trámite, deberás presentar una constancia oficial con sello de la institución donde estudiaste, en la que se especifique que el documento está en trámite. En el caso de estudiantes egresados de la UADY, deberán de adjuntar una carta compromiso en donde se indique que se encuentra en trámite el documento. La fecha límite para la entrega del título de licenciatura será el 30 de octubre de 2025.

✓ Fotocopia de la cédula profesional de licenciatura. En caso de que la cédula profesional de licenciatura se encuentre en trámite, deberás de adjuntar una carta compromiso en donde se indique que se encuentra en trámite el documento. La fecha límite para la entrega del título de licenciatura será el 30 de octubre de 2025.

Nota: Para la redacción de la carta de compromiso de entrega del certificado de estudios, título profesional y cédula profesional de licenciatura, pueden elaborar una que enliste todos los documentos que faltan por entregar y esa misma carta compromiso se suba al apartado de certificado de estudios, título profesional o cédula profesional en el sitio del SICEI [www.sicei.uady.mx/siceiweb](http://www.sicei.uady.mx/siceiweb).

✓ Original del acta de nacimiento.

✓ Clave única de registro de población (CURP).

✓ Número de Seguridad Social. Si aún no lo tienes, entra a la siguiente dirección para generarlo [www.imss.gob.mx/imssdigital](http://www.imss.gob.mx/imssdigital) y selecciona la opción 3 (asignación o recuperación de NSS del estudiante como titular no como beneficiario).

✓ Entregar formato de carga académico en físico y con firma autógrafa.

Para tener la certeza de la aceptación de los documentos entregados en línea es responsabilidad del estudiante verificar el estatus de estos en el sitio [www.sicei.uady.mx/siceiweb](http://www.sicei.uady.mx/siceiweb) o haber recibido correo de notificación del SICEI de su aceptación o rechazo.

- En caso de que tus documentos se encuentren en estatus de no aceptado en el sistema, deberás entregarlos todos de forma presencial el 22 de agosto de 2025 antes de las 17:00 h, con la responsable de Control Escolar de la Facultad de Química, M. en Psic. Nancy González Semarena, siempre y cuando los documentos se hayan subido al sistema.

- Si los archivos digitalizados a partir de tus documentos originales en papel fueron aceptados, adicionalmente deberás presentar los originales para cotejo de forma presencial el 25 de agosto de 2025 antes de las 17:00 h, con la responsable de Control Escolar de la Facultad de Química, M. en Psic. Nancy González Semarena.

Notas:

1. En caso de personas aspirantes aceptadas que hayan estudiado en el extranjero, deberán traer el oficio de la revalidación o el dictamen técnico emitido por la SEP del certificado de estudios de licenciatura. De no contar con dicho documento se deberá presentar una constancia de que se encuentra en trámite.
2. Después del proceso de indexación de documentos, se devuelven los originales mediante una constancia oficial de la Facultad donde conste la entrega de los mismos y la firma del interesado.

**Fase III.- Carga académica**

- a) La elección de asignaturas en el portal del SICEI se realizará el 22 de agosto del 2025.

**ATENTAMENTE**  
**“LUZ, CIENCIA Y VERDAD”**



*Dr. Víctor Emilio Arana Argáez*

**Dr. Víctor E. Arana Argáez**  
**Coordinador**  
**Posgrado Institucional en Ciencias**  
**Químicas y Bioquímicas**